



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00212734- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por MARCUZZI, Mariela DNI 22764162 de la carrera Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica, en la que solicita continuar sus estudios en el marco normativo del Plan de Estudios (RM N° 513/23); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ministerial N° 513/23 se aprueba el Plan de Estudios vigente para la Carrera Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica;

Que en la Resolución Decanal N° 795/2024 se reconoce la equivalencia entre espacios curriculares de los Planes de Estudios con Resoluciones Ministeriales N° 680/2018 - 066/03 - 438/07 - 82/13 y el Plan de Estudios con Resolución Ministerial N° 513/23, de la carrera Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica;

Que las autoridades de la carrera autorizan el cambio de plan solicitado;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. AUTORIZAR el cambio al Plan de Estudios (RM N° 513/23) de MARCUZZI, Mariela DNI 22764162 de la carrera Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica.

ARTÍCULO 2º. SOLICITAR al Área Enseñanza el registro en SIU Guaraní de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.

